

Expediente: 6957/22

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MANZUR DE NUÑEZ ELENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279610408 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - manzur de nuñez, elena-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6957/22



H108013193246

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MANZUR DE NUÑEZ ELENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 6957/22.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el letrado ROMANO NORRI, GONZALO JOSE su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- FMJ- 6957/22 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.